

PATRIA.

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15th. 1893.

Dirección:
120, FRONT STREET, NEW YORK.
Año 2, Número 54.

NEW YORK, 24 DE MARZO DE 1893.

La correspondencia se dirigirá á
GONZALO DE QUESADA.
120 Front St- room 13.—N. Y.

BASES

Del Partido Revolucionario Cubano.

Propuestas por encargo de la emigración de Cayo Hueso, y Proclamadas unánimemente por las Emigraciones Cubanas y Puertorriqueñas, el 10 de Abril de 1892

Artículo 1.—El Partido Revolucionario Cubano se constituye para lograr, con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la Isla de Cuba, y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico.

Art. 2.—El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto precipitar inconsideradamente la guerra en Cuba, ni lanzar á toda costa al país á un movimiento mal dispuesto y discordante, sino ordenar, de acuerdo con cuantos elementos vivos y honrados se le unan, una guerra generosa y breve encaminada á asegurar en la paz y el trabajo la felicidad de los habitantes de la Isla.

Art. 3.—El Partido Revolucionario Cubano reunirá los elementos de revolución hoy existentes y allegará, sin compromisos inmorales con pueblo ó hombre alguno, cuantos elementos nuevos pueda, á fin de fundar en Cuba por una guerra de espíritu y método republicanos, una Nación capaz de asegurar la dicha durable de sus hijos y de cumplir, en la vida histórica del continente, los deberes difíciles que su situación geográfica le señala.

Art. 4.—El Partido Revolucionario Cubano no se propone perpetuar en la República Cubana, con formas nuevas ó con alteraciones más aparentes que esenciales, el espíritu autoritario y la composición burocrática de la colonia, sino fundar en el ejercicio franco y cordial de las capacidades legítimas del hombre, un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer, por el orden del trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta para la esclavitud.

Art. 5.—El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto llevar á Cuba una agrupación victoriosa que considere la Isla como su presa y dominio, sino preparar, con cuantos medios eficaces le permita la libertad del extranjero, la guerra que se ha de hacer para el decoro y bien de todos los cubanos, y entregar á todo el país la patria libre.

Art. 6.—El Partido Revolucionario Cubano se establece para fundar la patria una, cordial y sagaz, que desde sus trabajos de preparación, y en cada uno de ellos, vaya disponiéndose para salvarse de los peligros internos y externos que la amenacen, y sustituir al desorden económico en que agoniza un sistema de Hacienda pública que abra el país inmediatamente á la actividad diversa de sus habitantes.

Art. 7.—El Partido Revolucionario Cubano cuidará de no atraerse, con hecho ó declaración alguna indiscreta durante su propaganda, la malevolencia ó suspicacia de los pueblos con quienes la prudencia ó el afecto aconseja ó impone el mantenimiento de relaciones cordiales.

Art. 8.—El Partido Revolucionario Cubano tiene por propósitos concretos los siguientes:

I.—Unir en un esfuerzo continuo y común la acción de todos los cubanos residentes en el extranjero.

II.—Fomentar relaciones sinceras entre los factores históricos y políticos de dentro y fuera de la Isla que puedan contribuir al triunfo rápido de la guerra y á la mayor fuerza y eficacia de las instituciones que despues de ella se funden, y deben ir en germen en ella.

III.—Propagar en Cuba el conocimiento del espíritu y los métodos de la revolución, y congregar á los habitantes de la Isla en un ánimo favorable á su victoria, por medios que no pongan innecesariamente en riesgo las vidas cubanas.

IV.—Allegar fondos de acción para la realización de su programa, á la vez que abrir recursos continuos y numerosos para la guerra.

V.—Establecer discretamente con los pueblos amigos relaciones que tiendan á acelerar, con la menor sangre y sacrificios posibles, el éxito de la guerra y la fundación de la nueva República indispensable al equilibrio americano.

Art. 9.—El Partido Revolucionario Cubano se regirá conforme á los Estatutos secretos que acuerden las organizaciones que lo funda

DIRECTORIO

DEL

Partido Revolucionario Cubano

DELEGADO: José Martí.

TESORERO: Benjamín Guerra.

SECRETARIO de la Delegación: Gonzalo de Quesada.

CUERPOS DE CONSEJO.

De Cayo Hueso: *Presidente*, J. D. Poyo.

Secretario, Gualterio García.

De Tampa: *Presidente*, Carlos Roloff.

Secretario, Estéban Cándau.

De Nueva-York: *Presidente*, Juan Fraga.

Secretario, Sotero Figueroa.

De Jamaica: *Presidente*, Alejandro González.

Secretario, Juan Prego.

DIRECCIONES:

José Martí. 120 Front Street.

Benjamín J. Guerra. 281 Pearl Street.

Juan Fraga. 839 Fulton Street, Brooklyn.

Carlos Roloff. West, Tampa.

J. D. Poyo. Key West, Fla.

A. Gonzalez. P. O. Box 80, Kingston, Ja.

CLUBS CUBANOS

CAYO HUESO

"Unión y Libertad"

"Mártir de San Lorenzo"

"Carlos Manuel de Céspedes"

"Luz de Yara"

"Cabaniguán"

"Guásimas de Jimaguayú"

"José Francisco Lamadriz"

"Occidente"

"Juan Millares, núm. 1"

"Patria y Libertad"

"Liga Patriótica Cubana"

"Perico Cestero"

"Francisco V. Aguilera"

"Hajuey"

"Yaguaramas Intransigentes"

"Pedro Figueredo"

"Cecilio Gonzalez"

"Key West"

"Donato Mármol"

"Cayo Hueso"

"Thomas Jordan"

"Santiago de las Vegas"

"Lares y Yara"

"Modesto Diaz, núm. 1"

"Agustín Santa Rosa"

"Lamton Lorraine"

"Teniente Coronel Juan Manzon, núm. 2"

"Jesus del Sol, núm. 2"

"Vanguardia de Serafin Sanchez"

"Juan Miyares, núm. 2"

"Gaspar Agüero"

"Brigadier José Gonzalez Guerra"

"Rifleros de la Habana núm. 1"

"Rifleros de las Villas"

"Modesto Diaz núm. 2"

"Donato Mármol, núm. 2"

"Sebastian Amábilis y Correa"

"Ayudantes de la Patria"

"Los Treinta y tres de Goicouria"

"Rifleros de Máximo Gomez"

"General Francisco Villamil"

"Coronel J. M. Parraga"

"Ramon L. Bonachea"

"Caballería Camagüeyana"

"Jimaguayú, núm. 2"

"José R. Estrada"

"Guáimaro"

"Miguel Parraga"

"Rifleros de Bambeta"

"Rafael Morales"

"Santa María del Rosario"

"Julio Grave de Peralta"

"Cuba Independiente"

"Fermin Salvoechea"

"Protectoras de la Patria."

"Regimiento Enrique Reeves"

"Mercedes Varona"

"Hijas de la Libertad"

"Diez de Octubre"

"Lorenza Diaz de Marcano"

"Santa María del Rosario"

NEW YORK.

"Los Independientes."

"José Martí."

"Borinquen."

"Pinos Nuevos."

"Independientes de Cubanacán."

"Mercedes Varona."

"Las Dos Antillas."

"Rifleros de la Habana, núm. 2"

"Cuerpo de Ingenieros."

"Guerrilla de A. Maceo."

BROOKLYN

"Henry Reeves, núm. 2"

TAMPA.

"Liga Patriótica."

"Ignacio Agramonta."

"Aguilera."

"El Aguila de Tampa."

"Máximo Gomez."

"Coronel Diego Dorado."

"Guerrilla de Roloff."

"Los Independientes de Tampa."

"Cuba."

"Obreras de la Independencia."

"Plácido."

"Salomé Hernandez."

"Pinos Nuevos."

"Enrique Roig."

"Diez de Abril."

JACKSONVILLE

"Club Político Cubano"

BOSTON

"Cuba y Borinquen"

CHICAGO

"Fello Lamar"

PHILADELPHIA.

"Ignacio Agramonte N. 2."

"Silverio del Prado."

ATLANTA.

"Macheteros."

OCALA

"Henry Reeves"

"General Jordan"

NUEVA ORLEANS.

"Los Intransigentes."

SAN AGUSTIN

"Padre Varela."

JAMAICA.

"José María Heredia."

"Carlos Manuel de Céspedes."

"Bernabé Varona."

"Oriente."

"Francisco Vicente Aguilera."

"José Martí núm. 2."

MEXICO.

"Aponte, núm. 1."

"Máximo Gomez, núm. 2."

COMUNICACIONES OFICIALES

Nueva York, Marzo 13 de 1893.

Sr. Director de PATRIA.

El Cuerpo de Consejo de Nueva York, en sesión celebrada el día 10 del corriente mes, acordó, entre otros particulares, el que transcribo á continuación, y el que no dudo reproducirán todos los demás periódicos afiliados al Partido Revolucionario Cubano, siendo un tributo de merecida justicia que juzgamos acreedor a la mayor publicidad posible, por cuanto es la genuina expresión de todos los elementos que se cobijan bajo la enseña de nuestros patrióticos y abnegados Clubs.

Soy de usted affmo. amigo y correligionario
SOTERO FIGUEROA.

PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO
CUERPO DE CONSEJO DE NEW YORK
Secretaría

VOTO DE GRACIAS

Previo la venia del señor Presidente del Cuerpo de Consejo, hizo uso de la palabra el Delegado del Partido Revolucionario señor José Martí, para dar cuenta de los trabajos patrióticos que, en cumplimiento de su arduo cometido, ha llevado á cabo en los últimos meses.

Al meditar los señores vocales sobre la trascendencia de la labor realizada; al penetrarse de la incansable actividad, de la rectitud de intenciones, de la pureza de pensamientos y de obra, del engrandecimiento vigoroso y bien encaminado que se advierte en las emigraciones revolucionarias, del constante acrecimiento de fondos de guerra que custodian los Clubs, y de los cuales no se dispondrá sin la intervención y sin la voluntad de los patriotas que los vienen levantando y para el objetivo supremo a que se destinan; al tener la prueba de que el pueblo cubano no es indiferente á la causa redentora y de que, por el contrario, se impacienta de que tarda el momento solemne que ha de echar los cimientos de su constitución independiente y definitiva, y este despertar al sentimiento del deber es uno de los timbres más gloriosos que puede alegar en su abono el que ha sabido comprender y dar satisfacción á los elementos dispersos del exterior y á los sufridos hermanos del interior; al meditar que resultados tan satisfactorios se han conseguido por la virtud eficaz del patriotismo, y con un orden económico superior á todo encarecimiento, la junta prorumpió en un aplauso de entusiasmo, y por unanimidad acordó tributar un Voto de gracias público al Delegado señor José Martí.

Pequeña recompensa es esta en verdad á los grandes merecimientos del organizador prestigioso; pero suficiente sin duda para probarle que los que le han investido con la autoridad que representa están ampliamente satisfechos de sus servicios patrióticos, y que el mas ligero vaho del despecto pueril ó de la calumnia infame, no manchará su limpia reputación ni debilitará la adhesión sincera que le tributan los que saben como vive y como acciona el que sirve á su pueblo sin especulación bastarda y sin bochorrnasas contemporizaciones.

Que mañana, si tenemos la fortuna de dar patria libre á nuestros hijos—y fundadamente nos alienta esta esperanza, porque la libertad es patrimonio de los pueblos dignos y viriles—pueda el actual Delegado del Partido Revolucionario Cubano enorgullecerse de que supo interpretar los deseos de la generalidad, y que esta manifestación gratulatoria sea la mejor prueba que pueda exhibir en apoyo de la corrección de todos sus actos.

Patria y Libertad.

JUAN FRAGA,
Presidente.

S. FIGUEROA,
Secretario.

UNA ACLARACION HISTORICA

DEL
EX-PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE CUBA

TOMAS ESTRADA PALMA

Por la fuerza de su vida; por su inquebrantable fe en las virtudes y destinos de su pueblo; por la historia sagrada que lleva en su persona; por la nobleza y limpidez de su existencia ejemplar en el destierro, ama PATRIA y venera al cubano que supo conciliar durante su presidencia en la república el orden de la ley con la energía de la guerra, a Tomás Estrada Palma. Y publica, con filial afecto, la aclaración que sigue sobre un punto histórico.

Central Valley, Marzo 21 de 1893.

Sr. Director de PATRIA.

Interrogado en las columnas de *El Porvenir* por el Sr. A. Cruz sobre un hecho de la revolución cubana, me permito rogar á Vd. se sirva insertar las siguientes líneas en el periódico que Vd. dirige.

Hace muy pocos días llegó á mis manos el folleto recientemente publicado, *Desde Yara hasta el Zanjón*, que he leído con el cuidado que merece obra de esa clase.

Deploro sinceramente que el espíritu de hostilidad contra la autoridad civil, sobre todo, contra la Cámara de Representantes, que se advierte en la obra desde el principio hasta el

fin, haya impedido á su autor á juzgar con apasionamiento la institución, atribuyéndole consecuencias que fueron muchas veces á ella bien ajenas.

Baste recordar la manera como surgió el levantamiento de Yara, los elementos esparcidos y distantes que se adhirieron á él, las condiciones particulares de cada zona en el vasto territorio donde operaban los patriotas, y las diferencias bien marcadas de carácter, así en los diversos caudillos del levantamiento, como en los que fueron sucesivamente elevándose á la altura de ellos; baste recordar esas y otras circunstancias especiales de la guerra de Cuba, para llegar sin esfuerzo á la conclusión de que aún bajo la dictadura militar más autoritaria, habrían ocurrido muchos, sino todos, los sucesos que el folleto aludido parece atribuir á la existencia en la república, de los Poderes Legislativo y Ejecutivo.

Capitán General fué Carlos Manuel de Céspedes, es decir, jefe absoluto en Oriente; sin embargo, cuando no se soñaba ni siquiera con la existencia de dichos Poderes, corrióse muy de cerca el riesgo de que hubiera allí dos dictadores militares, y, si se obvió de momento el peligro, no cesó, hasta la unificación de Guáimaro, la posibilidad de que aquel se renovara.

Materia difícil, más que difícil imposible es hacer hoy comentarios sobre los asuntos de la revolución cubana, con el criterio imparcial y la estricta justicia en que debe siempre inspirarse el comentador.

Sería indispensable presentar al desnudo los hombres y las cosas, sin tendencias de simpatías y sin juicios preconcebidos, favorables ó adversos, que llevan naturalmente al que escribe al punto á que desea llegar.

¿Pero sería acaso patriótico, cuando están aún calientes las cenizas de los que murieron y cuando los que sobreviven se hallan, como si dijéramos, con el arma al brazo, prontos á emprender de nuevo la jornada que fué interrumpida en el Zanjón, sería preguntando patriótico empuñar el escarpelo de la crítica histórica y exponerse á lastimar en los unos la leyenda y el amor propio en los otros?

Sierva Cuba, todavía maniatada al poste vergonzoso de instituciones inicuas, necesitamos de la memoria de los que fueron y del prestigio de los que son; viniendo á ser en estos momentos solemnes, como crimen anticipado de lesa patria, amenguar con la verdad desnuda el culto que todos merecen por las virtudes que mostraron y los sacrificios que hicieron.

No digo esto por mí, en quien no reconozco otro mérito que la honradez patriótica, ni mucho menos por esquivar la contestación que debo al ciudadano A. Cruz, que me ofrece excelente oportunidad de poner de manifiesto cuán fácil es incurrir en error, aún con la mejor buena fe, cuando la mente del que escribe se halla preocupada por una idea fija, por una opinión preconcebida.

Deploro que no esté cerca el general Gómez, que era á la sazón Secretario de la Guerra y se encontraba reunido con los demás miembros del Gobierno en el lugar en que se recibió la visita del padre Pope. Rogaría al general se encargara de referir lo concerniente á esa visita.

No recuerdo el número de diputados que allí había, ni si era suficiente para constituir quorum, pero sí puedo asegurar que los diputados

presentes no se mezclaron como cuerpo político, esto es, como Cámara de Representantes, respectivo del Ejecutivo en esa ocasión. Avisado el presidente de la república de hallarse en Santa Cruz un sacerdote americano, que se decía obispo electo de Haití y de tener autorización de los jefes españoles para celebrar una entrevista con el gobierno cubano, se dieron instrucciones al agente de comunicaciones de la zona de Santa Cruz, á fin de que recibiera y acompañase hasta la residencia temporal del gobierno al expresado sacerdote. Llegó éste y sin pérdida de tiempo se inquirió lo que deseaba. El padre Pope, que tal era su nombre, manifestó que como sacerdote de Jesucristo consideraba misión suya procurar que cesara en Cuba el derramamiento de sangre, restableciéndose la paz entre hermanos, que lo eran sin duda cubanos y españoles: que éstos se hallaban dispuestos á tratar con nosotros y que bastaría un esfuerzo de nuestra parte para llegar al fin apetecido. Se le contestó que la paz era nuestro más ardiente deseo, que en la lucha nosotros no nos sentíamos absolutamente animados por odio alguno contra los españoles, sino que combatíamos simplemente contra el gobierno de España, del cual nos habíamos declarado emancipados para siempre y con el cual, sin embargo, estábamos dispuestos á tratar bajo los principios proclamados por la revolución. Nos dijo que llevaría por escrito nuestras proposiciones y esa misma noche, cuando nos retiramos á descansar, los redacté yo en los términos siguientes, más ó menos.

Primero: reconocimiento previo de la independencia de Cuba.

Segundo: emancipación de los esclavos con indemnización, señalándose un tipo moderado como término medio del precio de cada uno.

Tercera: pagar al gobierno de España, por sus castillos, fortalezas y otras propiedades una suma convencional.

Cuarto: reconocer á los españoles residentes en la isla como ciudadanos de la república, con iguales derechos y garantías de personas y propiedades, que á los naturales de Cuba.

Estos eran los artículos principales. Se han borrado de mi mente los demás que hubiera, y tengo dudas de si consigné—aunque estoy inclinado á creerlo— que solicitaríamos de los Estados Unidos, nos sirvieran de garantía en el pago de la suma que habíamos de entregar al gobierno de España.

El padre Pope se despidió de nosotros uno ó dos días después, siendo conducido de nuevo á Santa Cruz por el mismo agente nuestro, coronel Urioste.

Enviáronse copia de estas proposiciones á los jefes de Departamento y á nuestros agentes en el exterior. A nuestro comisionado diplomático le recomendé las hiciera llegar de alguna manera á conocimiento del gobierno de Washington.

Poca importancia dimos a la entrevista del padre Pope, no nos hacíamos la ilusión de que el gobierno español aceptara de buenas á primeras las bases de paz que le proponíamos, pero aprovechamos la oportunidad de hacerle entender una vez más que nuestro lema de "Independencia ó muerte," lanzado á todos vientos con lenguas de fuego en el incendio de Bayamo, estaba indeleblemente impreso en la bandera de la revolución. No pudo ocurrírseme entonces, y tengo la seguridad de que no se le ocurrió al general Gómez, de quien recibí placenteras frases de aprobación cuando hubo leído las proposiciones que yo acababa de escribir: no pudo ocurrírseme, digo, que nuestro proceder había de dar lugar un día á insinuación hecha de tal manera, que ha podido llevar al ánimo de nuestros correligionarios la duda de si aquello fué un pecado político ó una virtud patriótica.

Para terminar diré que ese padre Pope, antes ó después de la conferencia—que sobre este punto no están bien claras mis ideas—estuvo en relación con nuestro agente diplomático en New York, el benemérito é intachable patriota José Antonio Echeverría, á quien le ofreció sus servicios para coadyuvar al éxito definitivo de la revolución cubana.

Dejó satisfecha la pregunta del Sr. A. Cruz, de quien me ofrezco su atto S. S.

T. ESTRADA.

"EL YARA"

Hay tanta cobardía en el aplauso lisonjero, dado á hora interesada por quien en su persona é ideas pudiera beneficiar de la lisonja, como en negar el aplauso justo á quien de sobra lo merece, por el miedo de parecer parcial con los de la casa propia, con los que han dado pruebas excepcionales de la virtud y tesón con que se fundan los pueblos, del "valor del león" que, al

decir de un buen juez, "es la primera de las virtudes." Y al ver PATRIA llegar á su mesa, en la fuerza y hermosura de sus tipos nuevos y tamaño mayor, el único diario de los cubanos en el destierro fatigoso y pobre, al libre Yara de Key West, se nos sale del corazón un justo grito de orgullo, y enviamos por sobre la mar la palabra de hermano.

En la fatiga de crear, de juntar lo que tenemos, de salvarnos de los obstáculos, algunos de naturaleza increíble, que un enemigo corruptor pone en nuestro camino, no ha tenido el redactor de PATRIA que tenía sobre sí esa obligación, tiempo para poner donde se la vea la historia de ciertos hombres de singular valer que hasta hoy llevan escrito más de su vida con sus obras, que con las palabras en que las han de grabar los cubanos agradecidos. De la república del Cayo, por ejemplo; del Cayo informe al principio, agregado luego en conjunto social, glorioso siempre y á veces sublime; de los hombres directos, radicales é invictos del Cayo, que de la masa confusa del patriotismo emigrado y la levadura á menudo envenenada de la Habana infeliz, han levantado una ciudad de hogares, de escuelas, de liceos, de fabricas, de templos nuevos de amor y razón, no ha podido PATRIA, contar, para ejemplar de nuestro país y enseñanza de los que desconfían de él, los méritos que conmueven con justicia á cuantos en el valer original de los cubanos en condiciones desfavorables ó hostiles, ven la prueba de la dicha futura de Cuba en condiciones normales y amigas. PATRIA, entre otros, contará un día la vida y

virtudes, contará un día la vida útil y energética y los singulares servicios del cubano de Key West; del director de *El Yara*, José Dolores Poyo.

Hoy rinde de pasada este tributo al desinterés, á la firmeza, á la independencia, á la lealtad de un hombre que, sin más caudal que su indómita hombra y la familia culta y resignada que lo adora, ha levantado, en un puño de tierra herido á veces por fieras pasiones, el diario de la libertad que en más de una agonía se sustentó del pan que el padre valiente quitaba á sus hijos. Sólo quien sabe de periódicos, y de lo costoso del desinterés, puede estimar de veras la energía, la tenacidad, los sacrificios, la prudencia, la fuerza de carácter que revela la aparición de un diario honrado y libre en una ciudad ambulante é insegura, en un cayo de arena. Se piensa en el luchador que, cubierto de polvo, se alza del golpe que pareció mortal, y acomete con mas fuerza y bravura.



IGNACIO ALTAMIRANO

Cuando la guerra; cuando se tuvo y desperdició el primer cariño de América por los héroes cubanos; cuando en una fiesta de circo las mexicanas, como cubanas, regalaban sus joyas para ayudar á la independencia de Cuba; cuando la América sagaz veía ya en la independencia de Cuba la de nuestro continente, inseguro sin ella, ó con ella, por lo menos, mucho más seguro,—un mexicano de raza india nos amó y nos proclamó; un mexicano que ha muerto. El gesto imperante de Ignacio Altamirano parecía decretar, faz á faz de la historia, la suerte de una familia de pueblos libres.

Hoy, entre los lauros de París y la pena de los americanos, acaba de caer el indio precoz á quien declaró "ente de razón" antes de los años de ley, la autoridad de su tiempo, el orador tonante de la constitución, el guerrillero que picó las espaldas al imperio de Maximiliano, el magistrado disertor, el amigo de los estudiantes, el crítico fino y laborioso, el que puso á los versos que envió al puertorriqueño Betances en memoria del catorce de julio su firma de "indio, americano y democrata," el que ha mandado que quemasen su cuerpo para que sus cenizas vuelvan á la tierra donde habló por la libertad y peleó por la patria.

TAMPA

TRES FESTIVIDADES CUBANAS

Las que, una tras otra, se han celebrado últimamente en esta ciudad, si modestas, han sido como debían ser ratificándose en ellas la previsión, el patriotismo y la consecuencia política de nuestros compatriotas.

El día 21 de febrero, con motivo de visitar esta ciudad el Honorable E. O. Locke, Gran Maestro de la orden independiente de Odd-Fellows, acompañado de distinguidos miembros de la hermandad, la Logia "Cuba" de esta ciudad, fundada en el año anterior, acordó reunirse en tenida extraordinaria, y solemnizarla con un banquete en un restaurant cubano.

El acto estuvo lucido, pues se pronunciaron elocuentes discursos en inglés y español, encaminados á poner de realce por cuanto disciplina y fomenta las virtudes del hombre, esta benemérita institución.

Las nueve de la noche serian cuando la Logia "Cuba," en correcta formación, y ostentando sus miembros las lujosas regalias de la orden, se dirigían al restaurant "La Perla de Cuba" de Ruiz y hermano, lugar designado para el banquete. Súpose al llegar que el Sr. José Martí se encontraba en la ciudad; y por acuerdo de los miembros de la Logia, pasó una comisión á invitarle á la festividad, á la que le impidieron concurrir las atenciones que le rodearon desde el instante mismo de su arribo. Allí estaba, en la morada del general Roloff, rodeado del Cuerpo de Consejo, que lo fué á recibir, y de gran número de amigos, de los amigos todos de la patria.

El restaurant de Ruiz y hermano, artísticamente decorado, lucía por doquier los atributos de la orden de "Odd Fellows." En todo se revelaba el entusiasmo y el buen gusto de los hermanos Ruiz. Gozabase en que aquella hermosa casa,

y aquel banquete, fuesen obra de cubanos, de cubanos que

levantan en el destierro templos é industrias. Ya á los postes, el Dr. Martín Chaballo, funcionario prominente de la Logia pronunció un expresivo brindis dedicado al Gran Maestro, como simpatías de los "Odd Fellows" de Tampa á los nobles principios de la orden. El Sr. Locke, con esa facilidad de palabra que tan alto puesto le ha conquistado en el foro americano, pronunció en respuesta un brillante discurso elogiando á los "Odd Fellows" cubanos por la idealidad con que han sabido interpretar los principios de la institución, y haciendo cumplido elogio de la Logia "Cuba" n.º 17 de Key West, y de la Logia "Cuba" n.º 33 de Tampa, fundada esta última por uno de los antiguos miembros de la primera que trabajó en el idioma español y á cuya Logia se debe la importación de la orden á Centro y Sud América y á las antillas españolas. Grandes aplausos arrancó á la concurrencia el discurso del eminente orador.

El juez de la corte, el Sr. Barón Phillips, notable jurista norteamericano, habló largamente, entre justos aplausos, del espíritu, y ventajas de la asociación, y de la capacidad patriótica y probada de los cubanos para intentar y realizar con éxito todas las empresas nobles. El Sr. Patterson, Fiscal de la Corte de Marina, deleitó al auditorio con su peroración elocuente, verdadera tiligrana de la oratoria y más de una vez fué interrumpido por bravos fervorosos. Después hablaron sucesivamente los Sres. Moony, Ferris, Ruiz, Pérez Benítez, Padrón, Valdés Ramos, Licatta, y otros, en inglés primero, y luego en castellano, recogió las ideas ambientes Ramon Rivero y Rivero, con el fuego y arranque que dan merecido poder al vuelo siempre fácil de su alta elocuencia. Las doce eran cuando terminó la recepción entusiasta con que la Logia "Cuba" n.º 33 festejó al eximio Locke, Gran Maestro de la orden independiente de "Odd Fellows." En estos días de prueba en que vivimos no fué como una profecía, como una respuesta á muchas dudas, como una razón de esperanzas legítimas, aquella fiesta de simpatía y de fraternidad.

El día 22, nuestro querido Delegado Sr. Martí, fué objeto de infinitas demostraciones de afecto, por parte de los compatriotas. Diversas comisiones de los clubs, y sociedades cubanas así como de los talleres, pasaron á felicitarle á su morada, le invitaron los talleres de Pons y Martínez Dorr para que les hiciera una visita.

Correspondiendo al convite cariñoso, se dirigió al taller de Martínez, donde lo recibió el afecto más hal y entusiasta,

y donde habló el Sr. Martí toda una hora, sobre lo más íntimo de nuestras vidas, sobre la grandeza de nuestros servicios incalculables al país, sobre la necesidad de practicar desde ahora la república: respetando en todo desde hoy la opinión y voluntad de cada hombre, sobre los días sublimes que empiezan ya á asomar por la cumbre de los montes; Genaro Hernandez, el joven orador, con su abundancia y brio característicos, habló en el lenguaje á la vez cuerdo y ferviente, que en estos tiempos de prueba, y de heroísmo ordenado, debe hablar la juventud. Los vítores ahogaron las palabras que en inglés dirigió Martí á los obreros americanos. Acto continuo se dirigió el Delegado, con el general Roloff y otros compatriotas, al taller de Pons, donde, como en la manufactura de Martínez Dorr, quedaron en una sola llama todos aquellos corazones.

Por la noche tuvo efecto una reunión verdaderamente extraordinaria en el Liceo Cubano donde, á pesar de lo premiosa de la invitación, se apiñaba una gran concurrencia, que invadía los salones, al extremo de que muchas personas no podían penetrar en el local, que la inmensa muchedumbre había invadido de antemano. El Cuerpo de Consejo ocupaba el estrado, bajo la presidencia del General Roloff con el Sr. Candian de Strio. Abierta la sesión por el presidente, fué presentado el Sr. y Rivero, voz fiel y valiente del patriotismo de Tampa, superior á las tristezas todas, y las agonías mismas, de la vida descontenta é insegura del cubano desterrado. El Sr. Genaro Hernandez, habló otra vez, sobre el sentimiento unánime de la Isla, sobre la urgencia de crear pueblo propio donde purgar nuestros problemas de los males innecesarios con que los agravan hoy las condiciones inhumanas de la explotación.

española y el destierro. Acto seguido se anunció que el Sr. Martí, iba á ocupar la tribuna, y una salva de aplausos del corazón saludó al Delegado del Partido Revolucionario Cubano.

Nuestro Delegado, con palabra reposada y acento conmovedor, con fe comunicativa en los destinos de nuestra tierra, sin odio ni recriminación contra nadie, hizo una hermosísima oración, la mejor, la más convincente, la más acertada y oportuna de cuantas ha pronunciado en esta ciudad. Expuso la situación de Cuba y los trabajos hechos por el Partido en menos de un año, los compromisos que se han contraído y la noble labor llevada á cabo por los patriotas cubanos para la pronta realización de las aspiraciones de nuestro pueblo.

Hizo el elogio de los patriotas de dentro y fuera de Cuba por los trabajos emprendidos en favor de la próxima revolución, y á cada imagen de su bello discurso, á cada periodo de su inspirada oración, el auditorio conmovido, mas atento y fervoroso acaso que en cualquiera otra ocasión, prorrumpió en muestras de fe y entusiasmo. Grande fué la enseñanza de este discurso, motivo por que, al bajar de la tribuna, fué abrazado el orador por muchos de los concurrentes, que, haciendo abstracción de todo sentimiento pueril, vieron una vez más en el Sr. Martí al patriota sincero, al cubano irreductible y sobre todo al hombre honrado.

Acto seguido el General Roloff resumió el acto anunciando que el Sr. Martí tenía que partir inmediatamente para Key West; y al momento aquella compacta multitud, en la que se hallaban considerable número de damas, se organizó á las puertas mismas del Liceo Cubano, y con la bandera de Cuba á la cabeza, marchó en procesión hasta la estación del ferro-carril; allí despidieron todos al Sr. Martí; "¡hasta otra conquista!" "¡hasta todo!" "¡hasta mañana!"

Y llegó el día 27 de Febrero, aniversario de la muerte del padre de la Patria, Carlos Manuel de Céspedes, en que el club ejemplar "Diez de Abril" celebraba una velada conmemorativa en nuestro instituto literario. Ese día, de dolorosos recuerdos, siempre lo han solemnizado los patriotas de Tampa, y esta vez al club referido le cupo la honra de llevar á cabo la conmemoración. El acto tuvo toda la importancia que era de desear. El teatro, severamente decorado con negros crespones, presentaba un aspecto imponente. En el escenario, en medio de columnas con inscripciones apropiadas, se veía el retrato de Carlos Manuel, precioso trabajo al óleo; á la izquierda la tribuna enlutada, y á la derecha, la Directiva del Club "Diez de Abril," más los señores presidentes de nuestros clubs y sociedades locales. Señoras, señoritas y caballeros realizaban con su presencia la solemnidad.

A las ocho, luego que cesó la noble marcha fúnebre de la orquesta, el Sr. Marcos Gutiérrez, el viril y franco espíritu que junta diferencias y allega cimientos en la presidencia del Club "Diez de Abril" el orador que habla á su hora como quien junta en un ramo violetas del alma, y á su hora como quien levanta la piel de las espaldas podridas, pronunció un discurso en elogio del mártir, en que la palabra sencilla ponía más de relieve el pensamiento poderoso, discurso de sentimiento y fuerza grande, que iba derecho al alma de sus compatriotas.

El orador que tenía del club el encargo de reseñar la ilustre vida, de narrar la amarga muerte, de desentrañar las graves lecciones, de narrar los grandes términos de la leyenda grandiosa de aquel hombre memorable, era un cubano en quien la naturaleza ha puesto, en rara conjunción, la magnanimidad del alma y el arrebato de la oratoria, un hijo superior de las escuelas del destierro; que emplea la vida creando escuelas ó diarios, ó templos ó órdenes, y olvidando celos é injurias: era Ramón Rivero y Rivero. Y su discurso, de singular valer, que no ha de perderse en el viento, fué el estudio razonado de la revolución, en sus orígenes, en la existencia del héroe que con su intrepidez la hizo forzosa, en la enseñanza de su muerte, allí narrada conforme á la verdad estrictamente histórica: ¡digna ofrenda fué el discurso á la sombra del padre!

El Dr. Manuel Hernandez ocupó la tribuna, y nunca, en verdad ha pronunciado este cubano elocuente discurso de más inspiración ni más correcto, y oportuno. Pareció todo dicho, pero el Dr. Hernandez sacó acentos de infinita compasión, y juicios de historiador y de republicano, que oía con admiración justa un auditorio harto capaz de desdeñar la falsa elocuencia, y premiar el verdadero mérito: ¡la república de mañana no hallará incultos, ni ciegos, ni indisciplinados á sus hijos!

Y con esas emociones, llenos de noble pensamiento y de la satisfacción del deber cumplido, salieron del Liceo los cubanos que en la memoria de sus héroes tienen al fin como una patria donde reunir su vida incompleta y desolada.

El día 2 del corriente Marzo, regresó de Key West el Sr. Martí y pocas horas despues visitó al Club "Ignacio Agramonte," donde pudo apreciar el entusiasmo, la consecuencia política y la constancia de nuestra juventud. Allí estaba la Directiva y miembros de esta entusiasta agrupación política, una de las más pujantes del Partido. En esta sesión, que presidió el Sr. Martí, se iniciaron nuevos adeptos, se aclararon importantes puntos, se dijeron cosas inolvidables, se apretó más la fe, se dió muestra buena de lo que hacen y pueden los cubanos de Tampa.

El día siguiente se celebraron diversas reuniones de carácter privado con asistencia del Delegado, en las cuales tomó parte el Cuerpo de Consejo y por último el Sr. Martí hijo, convidado de nuevo, su visita de despedida al taller de Martine Ibor, en la cual habló el Sr. Martí de asuntos de vital importancia. Ramón Rivero habló despues y quedaron resueltas todas las cuestiones que interesaban á los patriotas de esta ciudad: ¡todos, sean los tiempos como sean, aman á la madre triste, á la madre que hemos de rescatar! Todos cumplirán con su deber.

Los clubs siguen su marcha, más vigorosos y ordenados que hasta hoy; los no afiliados á ellos, pero tan cubanos como el que más, darán su contribución espontánea y "el Día de la Patria" será santificado mensualmente, sin que para ello tenga que emplearse imposición de ningún género. Cada cual sabe su obligación y tiene absoluta confianza en el resultado de los sacrificios que voluntariamente se han impuesto.

El día 3, á las cinco de la mañana, salió el Señor Martí para Ocala, acompañado por multitud de amigos y compatriotas hasta la estación del ferro-carril. Deseamos los buenos cubanos salud y buen éxito en sus trabajos al noble cubano, que goza de la simpatía y absoluta confianza de estos emigrados.

Tampa, 6 de Marzo de 1893.

LA MUJER

A los Clubs Patrióticos "Mercedes de Varona," de New York, "Hijas de la Libertad," de Key West, "Hijas de la Patria," de Ocala, "Obreras de la Independencia de Tampa

I.

Ninguna leyenda más trágica que la del prisionero Latude; ninguna más sublime que la de su libertadora Mad. Legros. La mujer que con su constancia en ese gran siglo de humanidad, con su persistencia admirable, intrépida y heroica ante el peligro, vence todos los obstáculos, tuerce el rumbo de los tiempos, libra á la raza á imbecil tiranía, arrancando los grillos de la negra é injusta prisión, al hombre ardiente y terrible, cuya voz inquebrantable traspasaba los muros del calabozo secular, cuyo espíritu fuerte y cuya audacia invencible no pudieron jamás doblegar las asperezas de su destino, ni las injusticias del poder absoluto, que con luengos años de tenebrosas tradiciones y graves responsabilidades, había empuñado la débil mano de Luis XVI.

No tratamos de describir la historia de la toma de la Bastilla; de aquel sublime golpe que aún repercute hoy lígubramente en la vida de la monarquía degenerada; de aquel sublime triunfo del pueblo soberano sobre sus acerbos explotadores. Pero, ya que escribimos para la mujer, y que ensalzamos con placer infinito sus merecidas é inmaculadas glorias, es consecuente que recordemos que una mujer, Mad. Legros salvó á aquel Latude, y que sus descripciones de este horroroso lugar, armaron de ira al heroico pueblo de Paris, que en enérgico y viril esfuerzo derrumbó la Bastilla; aquella misteriosa y terrorífica prisión de Estado: *instrumentum regni*.

Las mujeres fueron la vanguardia de la Revolución Francesa. Los hombres tomaron la Bastilla á rudos golpes de hacha y á tiros de fusil; pero las mujeres hicieron venir al Rey de Versalles á Paris y lo entregaron en manos de la Revolución que lo había decapitado de antemano. Los hombres hicieron el 14 de Julio, pero las mujeres hicieron el 6 de Octubre. ¡Cuántas Juana de Arco y de Monfort, no ha tenido la Francia en aquellos dos sublimes acontecimientos! ¡La Bastilla! El 6 de Octubre! Memorable día en que el pueblo mide sus fuerzas con el poder secular; lucha brazo á brazo contra la tiranía de muchos siglos y con éxito envidiable; hace el ensayo de la resistencia por la fuerza; se alecciona en la manera de triunfar y de hacerse obedecer; dice al Rey con la elocuencia indisputable de los hechos, lo que es capaz de hacer en sus violentas iras; fertiliza la tierra con la sangre generosa de sus arterias; abre las puertas á la Revolución triunfante; marca á la Francia entusiasta el sendero de la Libertad; sanciona con su hábito poderoso Los Derechos del Hombre, y conmueve violentamente á la Europa entera en sus más infinitas latitudes. ¡Esa fué la toma de la Bastilla! ¡Esa fué la obra inmortal de Mad. Legros!

II.

Más tarde aparece en la escena política de la Francia, Mad. Roland, el alma de su partido, que alentaba con su elocuencia exaltada, y que embriagaba con la dulzura de su corazón puro é inofensivo. Mad. Roland que arrebatada por los acontecimientos de aquella época tan fecunda, se ve en su hermosa caída á los piés de la guillotina, y con la tranquilidad natural del destino aceptado y sin amargura en el alma ni reproche en los labios, lanza aquel sublime apóstrofe á la libertad engañada. Presenta enseguida el cuello al verdugo con la firmeza y el heroísmo inequívoco de uno de los caracteres más prominentes de aquella famosa revolución;—que se manchaba en el crimen,—pero que en admirable contraste regeneraba á la humanidad. Tanto cuadro de verdadera epopeya! Todo tan grande como la época que los inspiraba.—Mad. Roland sentada en la silla destructora, con la cabeza en el sangriento canasto, donde tantas cabezas ilustres se besaron en sus últimas agonias, era la más perfecta demostración del heroísmo de aquellos tiempos y de aquel pueblo!

III.

A Mad. Roland sigue en heroísmo la hermosa normanda, la bella doncella de Caen, la dulce Carlota Corday, que creyó destruir en Marat á la encarnación del crimen y de la usurpación.—Que sin pensarlo diviniza el puñal y hace amar con delirio la guillotina. Bella imitadora de Bruto, procura en su terrible sueño herir á su víctima en la cima misma de la montaña, ó á los piés de la Estatua de la Libertad. El aguijón y la fiebre del deseo por la ardiente pasión del crimen, acortan en ella la distancia y desciende con la firmeza de su idea y de su génio, á la cueva de su víctima que hierde despiadada. El candor de su bella alma, nutrida en Plutarco, esa biblia de los fuertes, en el momento terrible de un fin que ya preveía, le hace traducir esos hermosos y valientes versos: "El crimen deshonra y no la guillotina."

IV.

Hé aquí nobles fundadoras de los Clubs "Mercedes de Varona," é "Hijas de la Libertad, el heroico fin de esas tres

mujeres sublimes, que sacrificando la existencia en aras de una patria que idolatraban, inmortalizaron á las madres, á las esposas de todas las edades, de todos los tiempos y de todas las naciones. Las que en tan gigantesco esfuerzo supieron elevar á la envidiable altura del sacrificio, nuestro Santuario querido: ¡La Mujer!

Para vosotras escribo estas líneas, en esta bella y apartada Isla que tambien tuvo tiranos, pero que supo castigarlos con la potencia invencible de sus hijos heroicos, adornando la historia de la humanidad, con dos nombres esclarecidos por sus bellos hechos: Dessalines, Petion; nombres terribles que hacen conmovir en sus mismas tumbas á los tiranos de los pueblos! Para vosotras, en el ilustre Centenario de tan hermosas vidas y tan gloriosas muertes. Para vosotras, que representais hoy, en 1893, las virtudes todas de mi pobre tierra. Para vosotras, que poseeis en el más alto grado la virtud rara de la Constancia que inmortalizó á Mad. Legros, la libertadora de Letude que preparó la toma de la Bastilla y el triunfo del pueblo; la elocuencia y el patriotismo ardiente de Mad. Roland que entusiasmo á sus amigos con el fuego de sus periodos y muere despues por ellos y para su gloria; el valor heroico y la virtud y la abnegación patriótica de Carlota Corday que hiriendo al que cree el usurpador y el asesino de su patria, da en donativo generoso á la guillotina, su hermosa y gentil cabeza.—Para vosotras hermanas en virtudes y en patriotismo de aquellas dos mártires que la historia conoce con los nombres de Mercedes y Juana Mora; de aquellas dignas criaturas que interrogadas por el asesino contestaron con noble indignación: "no lo sabemos pero á saberlo, tampoco lo fuéramos." Para vosotras, que imitais en cada ocasión que fuese necesario, el valor y entereza de Adriana del Cautivo, que en las puertas de la Bastilla dijo á un tirano de su patria: "la razón es que nosotros no bailamos con patones" Para vosotras, ilustres espartanas, bellas lacedemonias, que aconsejareis á vuestros hijos y á vuestros esposos, "volver con el escudo ó quedarse sobre el escudo." Para vosotras, que tenéis tan cerca para imitar, la virtud y el desprendimiento generoso de una madre modelo, de Juana Sadrina que en hermosas y envidiables frases ofrece sus hijos para la redención de la Patria, que los acepta regocijada; la abnegación sublime de la noble anciana Carolina Rodríguez, que con su entusiasta aliento quisiera darle vigor á la tierra querida; y la elocuencia inimitable y arrebatadora de María Padró, tierna y purísima flor levantada en los jardines del ostracismo.

JUAN MASSÓ PARRA.

Haití Febrero 18 de 1893.

Francisco Javier Cisnero

En el momento en que vamos á la prensa llega á PATRIA la noticia—ojalá que resultase incierta—de la muerte del coronel Francisco Javier Cisneros, acaecida en una república hermana, en Colombia.

No tenemos en este instante los datos para escribir su biografía, pero ningún cubano que ame á su tierra puede olvidar los servicios grandes que prestó durante la guerra, llevando auxilios de los cubanos de afuera, á los cubanos de adentro.

La expedición del Mary Lowell, la famosa del Perrot que condujo al general Jordan y que llevó felizmente á Cuba más de 2000 armas, la del Hornet, las dos del Upton, son hazañas que le dan un nombre brillante en nuestra historia.

¡Cuando volvía á pensar quizás el consecuente coronel en llevar otra vez á sus hermanos á combatir por la independencia, lo hemos perdido!

¡Pero desde el cielo de los héroes vela por nuestro triunfo!

EN CASA

Carolina Rodríguez está enferma en Tampa; la que en los días de la guerra con nuestro pebellón por un único novio, sirvió de confidente, á riesgo diario de su vida, á nuestro ejército de las Villas; la que, echada de las casas tímidas y durmiendo en botes, salió y entró por Cuba, en recados de la patria; la que de la pureza é inexhaustos arranques de su patriotismo saca razón, y excusa si la necesitase, para la bravura con que, allá en su fervor, condena á los que tiene por cubanos perniciosos, ó tibios; la que sufre, sola, más que del mal del cuerpo, del miedo de salir del mundo antes de ver oreado su pueblo por el aire creador de la libertad; la que ha mandado tantas limosnas á los hospitales y á los presidios; la "vieja de los cubanos" ¿Qué cubano la dejará en tristeza? ¿Qué cubano amargará su enfermedad? ¿Quién no la ve, en el frío de la mañana, arrebujada en su manta negra, yendo de la cabecera de un enfermo, ó de la casa donde regaló el jornal de ayer, á su silla de cuero y su barril de despallilladora?

¡De los tabaqueros, suelen hablar con desden los que no tienen el valor del trabajo, ni el de ganar con sus manos, sea cualquiera la labor, una vida libre y honrada! Esta mujer que desafió la muerte durante años enteros, que conoce y juzga sus clásicos de historia y de las letras, que habla sin temor su pensamiento en una lengua viva, y que la naturalidad y la honradez suelen dar belleza literaria, gana el jornal de que vive, y las limosnas que acaso ya no puede hacer, en su silla de cuero, frente á su barril de despallilladora.

Y allá en Ibor, rincón valiente de cubanos, está enferma, y rodeada sin duda de hijos, la que expuso tantas veces la vida por nuestra patria.

Es alto, de ojos seguros, flexible y ágil como el florete que maneja. Pálido y cortés, asida la empunadura y victoriosa la cabeza, Lorenzo García es un caballero de la libertad. La libertad se hace á tajos, como las estatuas. Lorenzo García, el cubano que quiere "ver á sus compatriotas fuertes y viriles," ha abierto su sala de armas en la Cuarta Avenida, número 410.

La esgrima aumenta y ordena las facultades del hombre.

Por sí, antes que por sus hijos, era notable el español liberal que ha muerto en Matanzas, el padre del buen amigo Benjamín Giberga. No vivió con el odio, sino con amistad, en la tierra donde nacieron sus hijos. Para él, como para todos los españoles útiles y buenos, habría abierto sus brazos mañana nuestra república.

¡Descanse en ella en paz, que sus méritos ganarán su tumba!

¿Habrá tristeza como la muerte en el destierro? La casa, sin raíces, parece asolada por viento enemigo; los retratos de otro tiempo dichoso, miran, como más extraños, desde la pared: la madre, infeliz, como en tormenta de nieve, está acurrucada á la cabecera: los hermanos, pegados á ella, se beben el llanto: el padre, el elocuente Manuel Hernández, vuelve de su trabajo afanoso, á su casa de Ibor que se le ha llenado de amistad, y halla cadáver á su hijo.

Alegres por el frío puro de campo fué una escuela de niñas, el colegio de Norwalk donde Manuel Barranco tiene sus hijas, á un concierto famoso de New Haven, un concierto en que un maestro de nombre iba á dirigir "La Creación" de Haydn. Y escriben las niñas que la música tuvo para ellas un encanto indecible, y "un orgullo muy grande," y que, "desde entonces quieren á Cuba más," cuando en el profesor á quien aplaudía, de pié, la concurrencia arrebatada, en aquel de quien el diario decía que "es un orador con la batuta" y otro que "es un poeta," era el que nunca le ha negado á Cuba su corazón: era Emilio Agramonte.

Como maestro conocen á Agramonte todos, de admiración propia ó de fama; pero solo quienes en la reunión musical de las señoritas Prattchatt lo oyeron pueden estimar la plenitud y variedad de su voz múltiple y de veras pasmosa. El, que toca de coro todas las operas, canta con elegancia y fuerza igual en todas las voces. Quien ha oído mucho "spírito gentile" se detuvo una vez, deleitado, á escucharle á un fonógrafo el que Agramonte, como jugando, dejó un día en la cera.

Le rebosa el mérito á este cubano que verá, por fin, libre la tierra donde será ¡aún más que acá! celebrado y amado.

Leemos en nuestro querido colega *El Yara*:

"Los respetables miembros de la orden secreta de esta ciudad *Misioneros*, número 1, han acordado contribuir mensualmente con el DIA DE LA PATRIA.

"Actos como este no pueden menos que merecer el aplauso ferviente de cuantos alienten en su pecho un corazón amante de la libertad.

"Reciban los *Misioneros* número 1 nuestra calurosa felicitación."

Con hechos de tal naturaleza los pueblos irán á la libertad segura é inevitablemente.

DE FILADELFIA

Buena prueba del entusiasmo que existe en esta localidad, es la elección acertada que acaba de verificar el Club Ignacio Agramonte No. 3.

La siguiente Directiva fué designada:

Presidente. Francisco Navarro.
Vice " P. Lamar.
Tesorero. Braulio Peña.
Vice " Federico Brunet.

Vocales: Saturnino Dominguez, Angel Agustine, Ramón Cádiz, Rafael Rodriguez, Leopoldo Correa, José González.

CLUBS POLITICOS CUBANOS CUBANACAN

Este Club celebra sesión en Military Hall, 193 Bowery, domingo 26, á las tres de la tarde, con el número que asista, para elegir nueva Directiva.

El Secretario.

GUERRILLA DE MACEO

Este Club celebra sesión en Military Hall, 193 Bowery, domingo 26, á las tres de la tarde.

El Secretario.

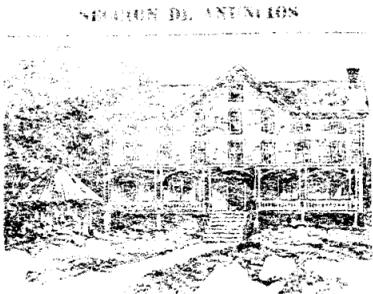
TEATRO DE LA 5a. AVENIDA

Broadway y calle 28.

H. C. MINER, PROPIETARIO.

ROSA Y CARLOS COGHLAN

EN "DIPLOMACIA."



INSTITUTO
ESTRADA PALMA
de enseñanza primaria y secundaria
FUNDADO EN 1885

Este establecimiento se traslada á un espacioso edificio con notables mejoras, donde recibe niños y jóvenes de todas edades y niñas de siete á catorce años.

Varios estudiantes de Hispano-América se han preparado en corto tiempo en este instituto y han ingresado con éxito en la Universidad de Medicina y en la de Cornell, Ithaca.

Para catálogos y demás pormenores dirigirse á
TOMAS ESTRADA PALMA
Central Valley, Orange County, N. Y.

ANA OTERO
Profesora de Piano.

A DOMICILIO Y EN SU RESIDENCIA,
313 W. 14TH ST.
NEW YORK.

CASA DE FAMILIA
EN BROOKLYN A DOS CUADRAS DEL PUENTE Y TRES DE FULTON
22 POPLAR Street.

Comida Hispano-Americana. - Trato exquisito. - Cuartos amueblados.
TODO A PRECIOS MODICOS.
Sritas. Estenóz. 32, Poplar St.

Hermínia Andrade de Benech
PERFECCIONADA MODISTA.

Ofrece sus servicios al publico en general y se hace cargo de toda clase de trabajos de bordados en seda, muselina, olatu, lino y otros generos.
Recibe ordenes en el numero 374, 8th. avenida, entre 28 y 29 St. - N. Y.

CRIMENES HISTORICOS
COMETIDOS EN CURA POR LOS ESPAÑOLES por J. D. HERNANDEZ.

Se vende en esta redacción á 50 centavos el ejemplar.

AURELIO RUIZ.
306 WEST, 17 STREET.-CITY
Compositor y Director de orquesta de París; actualmente Director del ORFEON FRANCÉS en Nueva York.

Se ofrece para dar lecciones de canto, escuela italiana.
(Timbre, emisión, dicción y estilo.)
Y con su escogido Quinteto para Conciertos, soirées y bailes privados.
Para las Sociedades y Clubs Hispano-americanos se puede aumentar el número de ejecutantes.

Gaceta del Pueblo
DE NEW YORK.

El periódico más barato y de mayor circulación que se publica en lengua castellana. Es conocido en todos los lugares donde se habla este idioma.

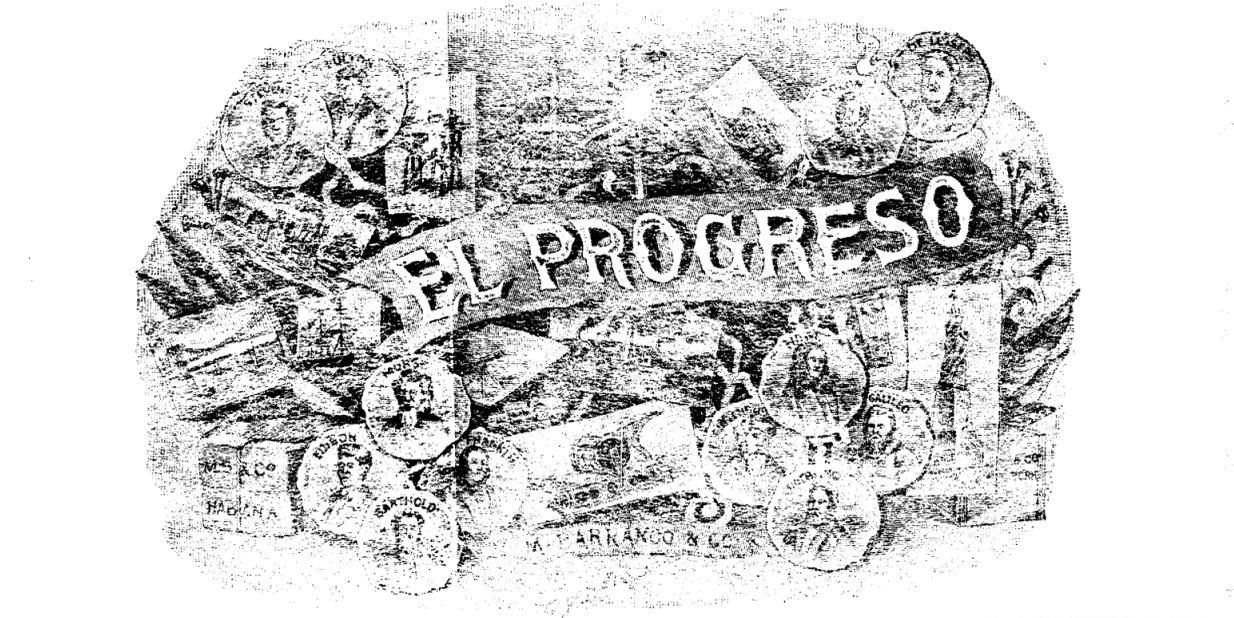
La suscripción es de cincuenta cts. al año, con un regalo á cada suscriptor y espléndidas gratificaciones á los señores agentes.

ANTONIO V. ALVARADO, Director.

"ENSAYOS POLITICOS."

Artículos y discursos por Rafael Serra. - Un volumen de 160 páginas. - Agente, M. de J. González. 206 East 86th Street.

Tip. de la GACETA DEL PUEBLO.
134, World Building. - New York.



Doctores Costales y White
439 EVERGREEN AVENUE.
BROOKLYN, N. Y.

CURAN
LA TISIS, BRONQUITIS, CATARRO Y ASMA en el propio hogar de las personas atacadas, por medio de su tratamiento Especial, Científico y Curativo, al alcance de todos. Consultas de 10 á 8. Para mas informes dirigirse en persona ó por escrito.



PARA BAILES. PARA TRABAJO.
Es superior la Ropa de Cohen.
CORTE FRANCÉS A LA ORDEN

1.000 PARES DE PANTALONES INGLESES, los mejores, moda nueva, á la orden, á \$4.00

LEVITA Y CHALECO del mejor diagonal, con forro Belfast, á la orden, \$12

Hasta 1 1/2 año despues de la venta, forramos y renovamos nuestra ropa de valde.

COHEN & CO.,
Sastres Franceses,
27 y 29 ANN STREET,
á una puerta de Nassau NEW YORK.

"PLAVANO"
HOTEL y RESTAURANT,
en local excelente,

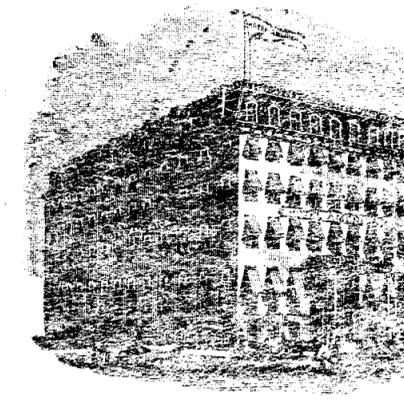
No. 28 Este calle 23,
Frente á Madison Square.

Muy conveniente á los Viajeros.
COMIDA BUENA,
HABITACIONES MODICAS,
NUESTRAS COSTUMBRES.

Cuartos con comida ó sin ella.
TABLE D'HOTE, con vino, \$1.00
ALMUERZO, 50cts.

En la ciudad baja.
ALMUERZO Y LUNCH,
13 South William ó 57 Stone St.

HOTEL AMERICA,



BODEGA ESPANOLA, "Mi Primera Ofrenda"
97 Maiden Lane,
NEW YORK.

ALMACEN DE VIVERES,
Conservas alimenticias y vegetales, vinos, licores
frutas en almibar etc. etc.

Todo importado para el consumo de nuestra colonia en este nuevo Mundo entre ellos encontrarán.

- Salchichones de Vich.
- Chorizos garbanos.
- Arroz de Castilla.
- Frijoles negros.
- Cafe, Tacajo.
- Quesos de almendra.
- Pasta de guayaba.
- Chocolate de Matias Lopez.
- Frutas Tropicales en almibar.
- Batuffas Catalanas.
- Queso patagayo y de Plandes.
- Pulpa de Tamarindo.
- Picadura de la Habana.
- Papel para Cigarros.
- Aceite, aceitunas.
- Casabe, Calamanzes.
- Jabon de Castilla.
- Alechofas, Etc. Etc.

Las ordenes por correo son prontamente ejecutadas
Pidase lista de precios corrientes.

FRUGONE, BALLETO & GARDELLA
Impresores y Traductores,



Hacen con esmero, y á precios módicos toda especie de trabajos de imprenta.

PERIODICOS, LIBROS, ANUNCIOS, TRABAJOS MENORES.

178 PARK ROW, NEW YORK.



HOTEL AMERICA,

Cable, "Berutich."
Telefono, 334 18th St.
Sucursal en Paris.
"Hotel America."
60 Rue Lafayette.
Irving Place cor. 15th St.
NUEVA YORK.

Hotel de Primer Orden.
Precios: Cuarto solo, desde \$1.00
Con comida, \$2.50 al día, según las habitaciones.

Arturo Berutich y E. Spinetti, Proprietarios

"Mi Primera Ofrenda"
Artículos y discursos por Gonzalo de Quesada. - Un libro de 150 páginas lujosamente impreso, con algunos grabados. Se vende en esta redacción a 50 centavos el ejemplar.

CARNE LIQUIDA.
EXTRACTO LIQUIDO DE CARNE PEPTOGENA Y PEPTONIZADO, del

Dr. VALDES GARCIA,
MONTEVIDEO, URUGUAY.
Medalla de Oro en las Exposiciones de Barcelona y Paris.
Es el extracto más sano y más eficaz de todos los alimentos tónicos conocidos hasta hoy día.

E. AVILA, Agente
Deposito, 90 Beaver St., N. Y.
Se vende en todas las Farmacias.

CASA DE FAMILIA
en Nueva York.
para Cubanos, Puertorriqueños, Hispano Americanos.
EN LUGAR CENTRAL Y CÓMODO
313 W. 14th Street.

TRATO CUBANO: COMIDA CUBANA
Todas las Comodidades
Habitacion y Comida: Desde \$7 semanales en adelante.
Nueva York. 313 West 14th Street.

H. W. Peabody & Ca.
COMERCIANTES COMISIONISTAS EN GENERAL.

Reciben consignaciones de toda clase de productos de México, las Antillas y todo Hispano-America.

58 NEW STREET,
New York.
Director del Departamento Español Enrique T. Martin.

Profesiones, Artes, Industrias
Puertorriqueñas y Cubanas.

MANUFACTURAS.

- DE TABACOS, CUBANAS Y PUERTORRIQUEÑAS.
- ADAY, R. V. 34 Old Slip.
- AGUIERO, J. M. 50 Fulton St.
- AGUILAR, T. 236 Bleecker.
- BARRANCO & CO. 281 Pearl St.
- BETANCOURT, F. 29 Fulton St.
- BALMACEDA, LUIS, 932 Columbus Ave.
- COSIO & CO. 130 Maiden Lane.
- CORDERO BROS & CO. 214 Pearl St.
- CORDERO Y MIRANDA. 185 Prince St.
- FONSECA & CO. 169 Front St.
- FRAGA JUAN, 839 Fulton St., Brooklyn.
- GALINDO, R. C. 204 Fulton St.
- LOPEZ HAVANA CIGAR CO. 86 Maiden Lane.
- MANRESA, J. 32 Platt St.
- MARTINEZ IDOR & CO. 89 Water St.
- MEDINA, FLIGIO, 6 University Place.
- OLIVELLA, L. 149 Bleecker St.
- O'FALLON, S. 627 Columbus Ave.
- PEREA BROS. 91 Barclay St.
- QUESADA, F. 320 4th Ave.
- RODRIGUEZ, L. 7 Courtland St.
- RODRIGUEZ, R. 62 E. 14 St.
- RODRIGUEZ, A. 3 Beckman St.
- ROIG, J. P. 105 Maiden Lane.
- SAUMB, J. 105 Allen St.
- TRUJILLO & BENEFELIS, 18 Buring Slip.
- TRUJILLO & SONS, 99 Wall St.
- XIQUES, J. F. J. 480 Broadway.

DENTISTAS
BAZAN, ZAYAS VIRILIO, 108 E. 17.
BETANCOURT, G. A. 237 W. 134.
LOPEZ, OSCAR 8th Ave. & 34th St.
OCHOA, RAUL, 103 E. 14th St.
SABATER, DOMINGO, 107 E. 30.
ALFREDO ARGILAGOS, 154 E. 87th St.

COLEGIOS
PALMA, TOMAS ESTRADA, Central Valley, Orange, N. Y.
QUESADA, FLORA Y LEOPOLDINA, 60 Lexington Ave.

- MEDICOS.**
AGRAMONTE, ENRIQUE, 70 W. 45th St.
ALVAREZ, J. R. 305 E. 60th St.
AMABLE F. 1636 Lexington St.
ARANGO, AGUSTIN, 125 E. 26th St.
BARALT, LUIS A. 250 W. 55th St.
CRISPAN, ANTONIO, 1654 Madison Ave.
FERNANDEZ, A. M. 140 W. 10th St.
FERRER, J. M. 35 E. 31st St.
GOMEZ, H. 152 W. 123rd St.
GUITERAS, R. 107 W. 54th St.
HENNA, J. J. 8 W. 40th St.
PORTUONDO, B. H. 419 E. 115th St.
QUESADA, G. J. 307 W. 28th St.
REHLING, F. 210 E. 50th St.
ROMERO, G. 120 E. 30th St.
SAUVALLE, J. S. 228 E. 13th St.
SABATER, D. 107 E. 30th St.
SARLABOUS, E. 1 90 MacDougall St.
VARONA, J. DE LA C. 327 F. 31st St.
VIDAL, E. C. 241 E. 52nd St.
VIDAL, J. E. 48 Beach St. Stapleton, S. E.
VICTORIA, J. LOPEZ, 322 E. 60th St.
ZAYAS, LINCOLN, 356 W. 56th St.
F. PELL DAVIS, 320 E. 26th St.
Dr. R. L. Miranda, 349 W. 46.
Dr. J. A. Terry, 249 W. 44th St.

- BROOKLYN.**
BUCHACA, 253 E. Reid St.
COSTALES, A. 518 Evergreen.
CRIADO, L. E. 147 Port Green.
DE CASTRO, J. F. 533 Henry.
FIGUERA, M. 12 Stuyvesant Ave.
OSORIO JUSTO, 57 Concord St.
PONCE, N. J. 337 First.

- PROFESORES DE MUSICA**
AGRAMONTE, EMILIO, 118 E. 17.
CASTELLANOS, Miguel, 124 W. 127.
FUENTES, PEDRO M. 132 W. 44.
GODOY, JOSE, 120 W. 35.
NUÑEZ, GONZALO, 1076 Lexington Ave.
NAVARRO, RAFAEL, 4th Ave. Brooklyn.
SALAZAR, ISABEL, 301 W. 55.
SALAZAR, PEDRO, 307 W. 55.
E. VANDERGUCHT, 142 W. 127th St.

- NOTARIOS**
GONZALEZ, ANTONIO C. 35 Broadway.
MORALES, JOSE, 137 Broadway.
PONCE DE LEON, JULIO, 40 Broadway.
PONCE DE LEON, NESOR, 40 Broadway.

- ABOGADOS**
AGRAMONTE, EMILIO, 280 Broadway.
DEL PINO, EMILIO, 45 William St.
GONZALEZ, ANTONIO C. 35 Broadway.
JONES & GOVIN, 45 1st St.
MORALES, JOSE, 137 Broadway.
PONCE DE LEON, NESTOR, 40 Broadway.
QUESADA, GONZALO, 58 William.
ROUKA, JOSE, 4 Warren.

- ARTISTAS**
EDELMAN, FEDERICO, 101 W. 93.
JIMENO, PATRICIO, 219, 6th Ave.
MOLINA ALBERTO, 341, 5th Ave.
PEOLI, JUAN, Young Mens Christian Association Building.

- BOTICAS**
FERRER, J. N. 1657 Second Ave.
PERAZA, DOMINGO, 301 Third Ave.
LOUBRIEL, M. 3d Ave. & 67th St.

- LOGIAS.**
LOGIA "Estrella de Cuba" Bonj. Gilberga, Venerable maestro, 118 Wall St.
LOGIA "La Fraternidad" M. Andrade, Venerable maestro, 220 East 15th St.

- BODEGAS**
DESVERNINE, P. 52 Beaver St.
LEZPONA, F. Maiden Lane 79

- RESTAURANTS**
BOULANGER, 222 Thompson St.
CALDERIN, P. 238 Sullivan.
MORENO, J. 173 Prince St.
POLLEGRE, GUILLERMO, 214 Pearl.

- PERIODICOS.**
EL FORVENIR, 61 New St.
GACETA DEL PUEBLO, 301 3d Ave.
REVISTA POPULAR 214 Wooster St.

- PRESIDENTES DE SOCIEDADES CUBANAS Y PUERTORRIQUEÑAS.**

- "Ignacio Agramonte." J. F. Silva, 214 Pearl St.
- "La América." Francisco Lahens, 214 Pearl Street.
- "La Igualdad." Manuel Coronado, 944 3d Ave.
- "Los Treinta." P. Calderin, 235 Sullivan St.
- "La Fraternidad." Santos Sánchez, 12 Downing St.
- "La Liga." Rafael Serra, 74 W. 3d St.
- "San Carlos." Eusebio Diaz, 1372, 3d Ave.

- CLUBS POLITICOS.**
"Borinquen." Sotero Figueroa, 124 Chambers St.
"Cubaacán." Gonzalo de Quesada, 307 W. 28th St.
"José Martí." Emilio Lora, 214 Pearl St.
"Los Independientes." Juan Fraga, 839 Fulton St.
"Pinos Nuevos." Federico Sánchez, 403 E. 83d St.
"Mercedes Varona." Inocencia Figueroa, 1341 2nd Avenue.

- MANUFACTURAS**
ESPAÑOLAS Y AMERICANAS QUE, ADEMAS DE LAS ARBIBA EXPRESADAS,

- EMPLEAN CUBANOS Y PUERTORRIQUEÑOS.**
AMO, PEREZ & CO. Fulton y Front
ARGUELLES, ISIDRO, 172 Pearl St.
ARGUELLES LOPEZ & CO. 222 Pearl St.
DIAZ A. & CO. 118 Maiden Lane.
GARCIA PANDO & CO. 228 Pearl St.
GARCIA & VEGA, 171 Pearl St.
GARCIA & GUFERRA, 22 Gold St.
GHIO & ROVIRA, 251 E. 33th St.
GUEDALHA & CO. 549 3 Ave.
JACOBY S. & CO. E. 52nd St.
LEZPONA, F. 16 Cedar St.
LOZANO PENDAS & CO. 209 Pearl St.
MONNE & BRO. 39 Barclay St.
M. PEREZ, 160 E. 14th St.
OTTENBERG & BROS. 2d Ave. & 2nd St.
TORRES, J. 93 Maiden Lane.

- COMERCIANTES**
ASENCIO Y COSIO, 33 Pine St.
BARRIOS, ZACARIAS, 23 Coenties Slip.
BARRANCO, MANUEL, 281 Pearl St.
CORDOVA, PEDRO, Corredor, 180 Pearl.
GARMENDIA, F. Cotton Exchange Building.
GIBBERGA, BENJAMIN, 118 Wall St.
GUERRA, BENJAMIN, 281 Pearl St.
MARSANS, ROMULO, 118 Wall St.
MOLINS, J. S. 273 Pearl St.
O'KELLY, JOSE E. 142 Pearl St.
PEREA, L. 119 Fulton.
PIERRA, FIDEL G. 81 New St.
SARIOL, ARTURO, 81 New St.
SUZARTE, E. 51 New Street.
VERANES, LUIS, 81 New St.
ZALDO, E. 4 Cedar St.
RAFAEL PEDRAJA, 4 Cedar.
B. SOUTO, 161 Front.
CARLOS FERRER, 39 Broad.
MIGUEL FERRELL, 49 Liberty.
ADOLFO VARONA, 136 Liberty.
J. N. CESTERO, 76 Pine.
VIRILIO LOPEZ, 46 Pearl.
JOSE A. GUTIERREZ, 75 Pine.
ARISTIDES MARTINEZ, 207 Pearl.
R. FOWLER, 138 Pearl.



Títulos en este número

De José Martí

Bases del Partido Revolucionario Cubano I, 279-280

El Yara” ED, 178-180

Ignacio Altamirano VIII, 237

En Casa V, 417-418

De otros autores

Sotero Figueroa: Comunicaciones oficiales

Juan Fraga, Sotero Figueroa: Voto de Gracias

Tomás Estrada Palma: Una aclaración histórica (del ex-presidente de la República de Cuba Tomás Estrada Palma)

A. P. V: Tampa. Tres festividades cubanas

Juan Massó Parra: La Mujer; A los Clubs Patrióticos, “Mercedes de Varona” de New York, “Hijas de la Libertad” de Key West, “Hijas de la Patria” de Ocala, “Obreras de la Independencia” de Tampa

El Secretario: Clubs Políticos Cubanos, Cubanacán

El Secretario: Guerrilla de Maceo

Sin firma

Directorio del Partido Revolucionario Cubano

Relación de Clubs Cubanos

Francisco Javier Cisneros

De Filadelfia

Imágenes

Ignacio Altamirano